



ANUNCIO de 20 de diciembre de 2007 sobre instalación de planta solar fotovoltaica de 10 MW. Situación: parcela 17 del polígono 3. Promotor: Siberia Solar, S.L., en Valdecaballeros. (2007085221)

El Director General de Urbanismo y Ordenación del Territorio, de acuerdo con lo dispuesto en el apartado 2.º del artículo 27 de la Ley 15/2001, de 14 de diciembre, del Suelo y Ordenación Territorial de Extremadura (DOE n.º 1, de 3 de enero de 2002) y de lo previsto en el art. 6.2. apartado 1, del Decreto 314/2007, de 26 de octubre (DOE n.º 127, de 3 de noviembre de 2007), somete a Información Pública durante el plazo de 20 días el siguiente asunto:

Instalación de planta solar fotovoltaica de 10 MW. Situación: parcela 17 del polígono 3. Promotor: Siberia Solar, S.L., en Valdecaballeros.

El expediente estará expuesto durante el plazo citado en la Dirección General de Urbanismo y Ordenación del Territorio de la Consejería de Fomento, sita en c/ Morería, n.º 18, en Mérida.

Mérida, a 20 de diciembre de 2007. El Director General de Urbanismo y Ordenación del Territorio, F. JAVIER GASPAS NIETO.

CONSEJERÍA DE INDUSTRIA, ENERGÍA Y MEDIO AMBIENTE

ANUNCIO de 17 de septiembre de 2007 sobre autorización administrativa de instalación eléctrica. Ref.: 06/AT-10177/16926. (2008080025)

Visto el expediente iniciado en este Servicio de Ordenación Industrial, Energética y Minera de Badajoz a petición de: Iberdrola Distribución Eléctrica, S.A., con domicilio en: Bilbao, C/ Cardenal Gardoqui, n.º 8, solicitando autorización administrativa para el establecimiento de una instalación eléctrica cuyas características principales son las siguientes:

Ampliación subestación transformadora de reparto de 45/20/13,2 KV denominada "STR. Arroyo del Campo". Realizada la ampliación de la STR. constará de:

TRANSFORMACIÓN:

- 1 Transformador de potencia trifásico de 10 MVA, relación de transformación 45/13,2 KV.
- 1 Transformador de potencia trifásico de 20/25 MVA, relación de transformación 45/20 KV.

SISTEMA DE 45 KV:

Sistema de intemperie, con configuración en "H" formado por:

- 2 Posiciones de línea.
- 2 Posiciones de transformador.
- 1 Posición de enlace o transferencia en barras.

**SISTEMA DE 13,2 KV:**

Sistema de intemperie, en configuración en simple barra, formado por:

- 5 Posiciones de línea.
- 1 Posición de transformador.
- 1 Posición de servicios auxiliares.
- 1 Posición de medida.

SISTEMA DE 20 KV:

Sistema de intemperie en configuración en simple barra (con una partición preparada para unirse al sistema de 13,2 KV que en un futuro se cambie a la tensión de 20 KV), formado por las siguientes posiciones:

- 3 Posiciones de línea.
- 1 Posición de transformador.
- 1 Posición de servicios auxiliares.
- 1 Posición de partición y enlace.
- 1 Posición de medida.
- 1 Posición de batería de condensadores.

SERVICIOS AUXILIARES Y ESENCIALES:

Los servicios esenciales de la instalación estarán alimentados por dos transformadores monofásicos de 10 KVA. relación $45.000\sqrt{3}/220$ V., instalados en el sistema de 45 KV.

Los servicios auxiliares generales, estarán formados por dos transformadores trifásicos de 100 KVA y relación 20.000-13.200/380-220V, instalados en los sistemas de 13,2 y 20 KV.

Emplazamiento: STR. "Arroyo del Campo" en el T.M. de Don Benito.

Presupuesto en euros: 785.653,95.

Referencia del Expediente: 06/AT-10.177/16.926.

Finalidad: Atender la demanda energética de la zona.

A los efectos prevenidos en la Ley 54/1997, de 27 de noviembre del Sector Eléctrico y artículo 125 del Real Decreto 1955/2000, de 1 de diciembre, por el que se regulan las actividades de transporte, distribución, suministro y procedimientos de autorización de instalaciones de energía eléctrica, se somete al trámite de información pública la petición de autorización administrativa, para que pueda ser examinado el expediente en este Servicio sito en Avda. Miguel de Fabra, 4 (Polígono Industrial El Nevero) en Badajoz, y formularse las reclamaciones oportunas en el plazo de veinte días contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio.

Badajoz, a 17 de septiembre de 2007. El Jefe de Servicio de Ordenación Industrial, Energética y Minera, JUAN CARLOS BUENO RECIO.